



CEAX - CERX
ANEXO 3
LIBRO SEGURIDAD DE LA PRUEBA

Circuito:

Escudería:

Prueba:

Fecha:



ÍNDICE

- 1.- GENERALIDADES
- 2.- FUNCIONES DE LOS PRINCIPALES RESPONSABLES
- 3.- SERVICIOS MEDICO-SANITARIOS
- 4.- SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS
- 5.- SERVICIOS DE RESCATE
- 6.- SERVICIOS DE TRANSMISIÓN, COMUNICACIÓN Y MEGAFONÍA
- 7.- SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO
- 8.- SERVICIOS DE SEGURIDAD
- 9.- FORMA DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE
- 10.- MEDIOS HUMANOS PREVISTOS
- 11.- PLANOS Y GRÁFICOS



1) GENERALIDADES

Introducción

El Plan de Seguridad se contempla como el conjunto de normas y de procedimientos coordinados tendentes a reducir al mínimo los efectos de una emergencia durante el desarrollo de una prueba deportiva de motor puntuable para el Campeonato de España de Autocross / Rallycross (según corresponda).

Este Plan de Seguridad de la carrera se ha confeccionado según el Anexo H del CDI y las exigencias de la RFEDA una vez aprobado, deberá estar en posesión de:

- El Director de Carrera y Director de Prueba
- El Director Adjunto de Seguridad
- El Presidente del Colegio de Comisarios Deportivos
- El Observador de la prueba
- El Director de Prueba
- El Jefe de los Servicios Médicos
- Cuantas personas colaboren en funciones de seguridad y a criterio del Director de Carrera deban conocerlo

2) FUNCIONES DE LOS PRINCIPALES RESPONSABLES

Director de Carrera/ Jefe de Seguridad

- Coordinación de todos los medios dispuestos para la resolución del incidente.
- Autorizar el uso de los servicios de urgencia que sean necesarios de acuerdo con el responsable de este servicio.
- Utilizar la señalización que le está reservada.
- La vigilancia de la pista.
- Apertura del Circuito y cierre del mismo teniendo presente:
 - a) Que la pista esté libre de obstáculos.
 - b) Que todo el personal y medios necesarios estén en su lugar.
 - c) Que todas las vías de acceso y salida a pista estén cerradas.
- Asegurarse de que las vías de evacuación están libres de obstáculos

El Puesto de Dirección de Carrera, estará situado cerca de la línea de Salida y desde donde se tiene visibilidad sobre la totalidad del Circuito. El Comité Organizador de la prueba facilitará al Director de Carrera y a su personal las condiciones necesarias para el desarrollo de sus funciones en las mejores condiciones. Su acceso estará limitado al personal debidamente acreditado.

El Director de Carrera y/o Jefe de Seguridad deberá ponerse en contacto con el Jefe Médico designado para la carrera, con el fin de coordinar y acordar los siguientes puntos:

- Situación en el circuito del Jefe de los Servicios Médicos
- Situación del Centro Sanitario en el circuito
- Equipamiento del Centro Sanitario
- Equipamiento de las ambulancias
- Verificación vías de evacuación
- Verificación Hospitales alertados
- Y todo punto que crean conveniente para asegurar la correcta actuación en caso de accidente.

Jefe puesto de Control

Al cargo de cada puesto de señalización habrá un Comisario Jefe, responsable de cumplir todas y cada una de las funciones asignadas al mismo, será fácilmente identificable y será el enlace directo entre su Puesto y Dirección de Carrera de todos los incidentes o actuaciones de las que se tenga que informar y en su caso de intervenir.



Personal de Pista

Es el personal que estará a las órdenes del Jefe de puesto, para ayudarlo en la realización de las tareas del lugar. Las funciones primordiales de cada puesto son:

- a) Advertir a los pilotos mediante la señalización correspondiente de cualquier peligro o dificultad que ellos no puedan prever, según lo estipulado en el del CDI.
- b) Informar a Dirección de Carrera de cualquier incidente que se produzca en los límites de intervención del lugar y proponer la puesta en acción de los servicios de urgencia si se considerase necesario.
- c) Actuar por orden de Dirección de Carrera o de su Jefe de puesto en accidentes o incidentes del circuito en la forma que estipula el apartado de intervención de este Plan de Seguridad, con el fin de salvar la integridad física de las personas y la protección de los elementos materiales, para conseguir la rehabilitación de la normalidad en los límites de intervención del lugar.

Estarán situados a lo largo de la pista sin sobrepasar en ningún caso los 200 metros entre ellos, teniendo visibilidad suficiente, para que desde un puesto pueda verse el precedente y el siguiente. Estarán situados de forma que el personal pueda actuar con protección en caso de accidente (situados encima de una torreta de hormigón). Habrá un mínimo de dos Comisarios por Puesto uno de ellos se dedicará a la señalización y el otro a la extinción de posibles incendios.

En cada Puesto habrá:

- Emisora enlazada con Dirección de Carrera.
- Un juego de Banderas (2 amarillas, azul, verde, roja y blanca)
- Dos extintores portátiles.

Tanto el Jefe de Puesto como los Comisarios de Pista deberán ir equipados con guantes y gafas protectoras. Además, es muy recomendable el casco y la ropa ignífuga y en su defecto debe procurarse no dejar al descubierto ninguna parte del cuerpo (pantalón largo y manga larga)

3) SERVICIOS MEDICO-SANITARIOS

Es el encargado de la contratación, la ubicación, el funcionamiento y desarrollo de las intervenciones médicas y de la elaboración del plan para las evacuaciones.

Previamente habrá informado y recabado por escrito, de los Hospitales de referencia designados para la cobertura sanitaria de la prueba, la confirmación del conocimiento y realización de la misma.

Durante el desarrollo de la prueba deberá permanecer en comunicación permanente con la Dirección de Carrera y coordinará las actuaciones en pista con el Jefe de Seguridad.

En caso de accidente deberá realizar el informe de la actuación llevada a cabo para su presentación al Director de Carrera o al Colegio de Comisarios Deportivos y los correspondientes partes de accidente.

Médico/s

CARGO	NOMBRE MÉDICO	Nº Colegiado	ESPECIALIDAD
Jefe Médico Acreditado por la RFEDA.			
Otros (indicar)			

Personal sanitario

CARGO	NOMBRE A.T.S u otros	FUNCIÓN



CEAX - CERX
ANEXO 3
LIBRO SEGURIDAD DE LA PRUEBA

Evacuación sanitaria

MEDIO	SITUACIÓN EXACTA
JEFE MÉDICO Acreditado por la RFEDA.	
CENTRO MEDICO EN EL CIRCUITO	
CENTRO SANITARIO EN EL CIRCUITO (público)	
AMBULANCIA (U.V.I.)	
AMBULANCIA	
AMBULANCIA	
AMBULANCIA	
SERVICIO SANITARIO PARA EVACUACIONES URGENTES (Centro alertado)	
OTROS	

Vías de evacuación

CENTRO SANITARIO EVACUACIONES URGENTES (Centro alertado)	PARA	Nombre	Km.	Min.

ITINERARIO A SEGUIR:
(se adjunta plano como anexo ____)

4) Medios sanitarios:

4.1. En la Pista

1. Un médico con experiencia en Reanimación en un vehículo de intervención médica adaptado al terreno. Si el JM cumple estos requisitos, puede asumir esa función durante la celebración de la prueba. Este vehículo llevará todo el material sanitario necesario para realizar una intervención sanitaria urgente.
2. Una ambulancia asistencial de Soporte Vital Avanzado (A-SVA) con su tripulación de médico con experiencia en reanimación, ATS/DUE y técnico.
3. Una ambulancia asistencial de Soporte Vital Básico (A-SVB).

4.2. En la zona de público

1. un equipo de sanitarios o un médico y una ambulancia de Soporte Vital Básico (A-SVB).
2. Las ambulancias asistenciales deben cumplir la normativa vigente en cuanto a sus características técnicas, dotación de material y medicación y tripulación.
3. En ninguna circunstancia y tras la atención y evacuación de un accidentado podrá reanudarse la prueba en ausencia de un dispositivo médico mínimo (médico experto en reanimación y una



CEAX - CERX
ANEXO 3
LIBRO SEGURIDAD DE LA PRUEBA

ambulancia asistencial). La Organización debe prever los medios sanitarios de reposición necesarios.

Medios materiales

MATERIAL UTILIZADO	CANTIDAD
Extintores de 10 Kg. de polvo polivalente con una eficacia de agente extintor de al menos 30-A y 140-B	
Vehículo del cuerpo de bomberos con una bomba de capacidad mínima de 3.000 l. de agua, apto para el recorrido del circuito	
Otros servicios de extinción (tomas de agua, BIES, etc.) (detallar)	

Extintores

SITUACIÓN	NÚMERO DE EXTINTORES
Puesto de Señalización	
Línea de Salida	
Pre-parrilla	
Parrilla	
Parque de Trabajo (mínimo 1 para cada 8 vehículos)	
Verificaciones Técnicas	
Extintores de reserva	
Otras situaciones (indicar cuales)	

5) SERVICIOS DE RESCATE

Su misión principal es rescatar a los vehículos siniestrados o averiados en el interior del Circuito, y trasladarlos hasta el recinto de Boxes.

Dicho servicio siempre se realizará con la máxima rapidez posible, para permitir la continuación de la prueba según el programa horario.

Grúas y equipos de rescate

Para el rescate de vehículos i su retirada inmediata del circuito, la Organización ha previsto diferentes espacios desde los cuales las grúas podrán acceder rápidamente al circuito. Contamos con los siguientes elementos:

Grúas

MATERIAL UTILIZADO	CANTIDAD	SITUACIÓN EXACTA
GRÚAS DE ARRASTRE		
GRÚAS PLATAFORMA		
GRÚAS PLUMA		
OTRAS		



CEAX - CERX
ANEXO 3
LIBRO SEGURIDAD DE LA PRUEBA

Medios móviles

VEHÍCULOS	EQUIPAMIENTO
Director de Carrera	
Vehículo "R"	
Otros	

Equipamiento mínimo del vehículo de rescate:

- Cizalla y separador hidráulico
- Cizalla para cortar vallas
- Material para volver el vehículo a su posición (ganchos, eslingas, cables, etc.)

6) SERVICIOS DE TRANSMISIÓN, COMUNICACIÓN Y MEGAFONÍA.

El responsable será el encargado de distribuir todos los medios de la red de transmisiones en los diferentes lugares (Puestos de Control, Preparilla, Boxes, etc.), consiguiendo que todos estén conectados con Dirección de Carrera y así solucionar las posibles anomalías que puedan surgir a lo largo de la Prueba de una forma inmediata.

En todos los lugares en los que haya Personal o Medios de Seguridad, estarán enlazados con Dirección de Carrera mediante una frecuencia predeterminada, según las que se relacionan a continuación con su indicativo:

OFICIAL	FRECUENCIA	INDICATIVO
Director de Carrera		
Director Adjunto de Seguridad		
Puesto de Control 1		
Puesto de Control 2		
Puesto de Control 3		
(relacionar todos)		
Centro Médico en el circuito		
Ambulancias		
Equipo de rescate		
Médico		
Bomberos		
Otros (relacionar)		

Servicio de megafonía

El servicio de megafonía estará orientado tanto para el público, como para los equipos, existiendo una línea para Parque de Trabajo y otra para el público en general, que estarán dirigidas y coordinadas por Dirección de Carrera.

ALTAVOCES	CANTIDAD
Dirigidos al público	
Dirigidos al Parque de Trabajo	
Otros (indicar)	



7) SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO

La organización, para el mantenimiento del Circuito en perfectas condiciones tiene previsto un equipo de maquinaria compuesto por:

MAQUINA	CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS
Motoniveladora	
Compactadora	
Máquinas de riego (indicar capacidad)	
Retroexcavadora	
Otras	

8) SERVICIOS DE SEGURIDAD

Guardia Civil

Sus funciones son las inherentes a su cuerpo profesional, destacando las de ordenación y regulación del tráfico en los accesos al Circuito.

Cantidad de personas solicitadas	
---	--

Policía Local

Sus funciones son las inherentes a su cuerpo profesional, dentro del casco urbano de la población, destacando:

- Los accesos a la Zona de Verificaciones administrativas y técnicas
- Ordenación y regulación del tráfico dentro del casco urbano afectado por el desarrollo de la prueba.

En las instalaciones del Circuito, destacando:

- Circulación de vehículos y aparcamiento por las instalaciones.
- Supervisión y control del público.

Cantidad de personas solicitadas	
---	--

Seguridad Privada

Sus funciones dentro del Recinto de la Prueba son:

- Control del acceso a las instalaciones.
- Vigilancia del Parque de Trabajo.
- Vigilancia del material e instalaciones.
- Otros

Todo ello lo controlarán mediante la petición de las correspondientes entradas o credenciales.

Cantidad de personas solicitadas	
---	--

9) FORMA DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

En una primera intervención en accidente, el Puesto más cercano habrá de informar inmediatamente a Dirección de Carrera, indicando el tipo de situación producida, para que desde allí se realicen las funciones y activaciones de los medios que se consideren más oportunos, según la gravedad de la situación producida. No obstante, habrán de dirigirse al lugar del accidente, al menos un Comisario provisto de un extintor con el fin de:

- Retirar de la Pista el Vehículo de una forma inmediata en el caso que obstaculizase el paso de los demás pilotos de forma peligrosa.
- Ayudar a salir al Piloto del interior del vehículo.
- Extinguir el posible fuego.



CEAX - CERX ANEXO 3 LIBRO SEGURIDAD DE LA PRUEBA

- Retirar de la Pista los restos del accidente.
- Informar sobre la necesidad o no de otros elementos de intervención.

En una segunda intervención y de forma inmediata a la orden, si hubieren reclamado los servicios de intervención, o si así lo hubiera creído oportuno el Jefe de Seguridad, ayudarán en la intervención los medios reclamados según el tipo de accidente.

Si el accidente se considerase muy grave y tuvieran que atenderse a los heridos en el mismo lugar de los hechos, el **Jefe de Seguridad** informará al **Director de Carrera** y éste podrá parar la carrera, permitiendo en este momento la entrada de las ambulancias y de los medios necesarios en la pista.

10) MEDIOS HUMANOS PREVISTOS

CARGO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	TELÉFONO
Director de Carrera		
Secretario de Carrera		
Jefe de Seguridad		
Jefe Médico		
Jefe Centro Sanitario		
Jefe Extinción Incendios		
Jefe Cruz Roja		
Encargado megafonía		
Seguridad Privada		
Guardia Urbana		
Guardia Civil		
Jefe de maquinaria acondicionamiento circuito		
Cuba de Riego		
Grúa Arrastre A		
Grúa Arrastre B		
Grúa Plataforma A		
Grúa plataforma B		
Jefe Puesto Control 1		
Jefe Puesto Control 2		
(indicar tantos como puestos)		
Otros (indicar)		

11) PLANOS Y GRÁFICOS

(Adjuntar)

Accesos circuito

Vía de evacuación

Planos del circuito